

## RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS A LA PRUEBA DE ACCESO DE GRADO MEDIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Hoja Número:1

Convocatoria: RESOLUCIÓN de 3 de enero de 2024, del Director General de Planificación, Centros y Formación Profesional, por la que se convoca la celebración en el año 2024 de las pruebas de acceso a las enseñanzas de Formación Profesional y Enseñanzas Deportivas en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Centro de inscripción: IES Joaquín Costa

Localidad: CARIÑENA

Provincia: ZARAGOZA

Tras el examen de la documentación presentada por los aspirantes en este Centro para ser inscritos en la prueba de acceso de GRADO MEDIO de formación profesional, se relacionan a continuación los aspirantes admitidos y no admitidos, con indicación de la concesión o denegación de las exenciones solicitadas por los motivos que se indican, y/o las calificaciones reconocidas:

N° de orden	DNI / NIE/ Pasaporte	ADMISIÓN PARTE EXENTA O SUPERADA				
		SI/NO	Ámbito de Comunicación	Ámbito Social	Ámbito Científico Técnica	СРРА
1	21746962W	Si				
2	Y0500386N	Si		Test to extra		
3	26281476C	Si				
4	73229980G	Si				
5	Y2234640C	Si			.,	
6	72979395G	Si				19. 19.
7	Y2187387D	Si		0.722200		
8	Y2803130L	Si				- P
9	25208609B	Si			100	
10	73132925D	Si				
11	217496208	Si				
12	Y0297762H	Si			Si	
13	Y7615180D	Si				
14	21749010A	Si			- Re- 7	
15	Y7286552M	Si				
16	Y8448994G	Si				
17	73445631F	Si				
18	Y3961075Y	Si				
19	Y6829098K	Si				
20	07275185D	Si				- 30
21	73056789A	Si				
22	Z0882970M	Si				
23	17472552G	Si	is .			

A=No acredita documentalmente el requisito para la admisión

C=No acredita documentalmente los requisitos para la exención

PCF=Pendiente certificado final

B=No cumple el requisito para la admisión

D=No reúne los requisitos para reconocerle la exención

	DNI / NIE/ Pasaporte	ADMISIÓN	PARTE EXENTA O SUPERADA										
Nº de orden		SI / NO	Ámbito de Comunicación	Ámbito Social	Ámbito Científico Técnica	СРРА							
							24	Y7024153J	Si				

A=No acredita documentalmente el requisito para la admisión

C=No acredita documentalmente los requisitos para la exención PCF=Pendiente certificado final

B=No cumple el requisito para la admisión

D=No reúne los requisitos para reconocerle la exención

En CARIÑENA, a 20 de marzo de 2024

V°B°: EL/La Director/a del Centro,

María Maorad Montañés



El/La Secretario/a del Centro,